



## MUNICIPALIDAD DE FÉLIX PÉREZ CARDOZO

Intendencia Municipal  
Trabajando para Todos!



### RESOLUCIÓN N° 32/2025

POR LA CUAL SE OTORGA EL PERMISO Y AUTORIZACION A LA GOBERNACION DEL GUAIRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISRITO DE FELIX PEREZ CARDOZO.

Félix Pérez Cardozo, 29 de octubre de 2025

**VISTA:** la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" y el pedido presentado por la Gobernación del Guairá, solicitando el permiso correspondiente para EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISRITO DE FELIX PEREZ CARDOZO.

**CONSIDERANDO:** La Ley N° 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su Art. 235 Régimen general de construcción dice "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado.

**Que,** la Ley N° 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su Art. 20 dice, El gobierno municipal es ejercido por la Junta Municipal y la Intendencia Municipal.

**Que,** el Art. 51 que dice Deberes y Atribuciones del Intendente, inciso t) efectuar las demás actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como así mismo, aquéllas que emerjan de las funciones municipales.

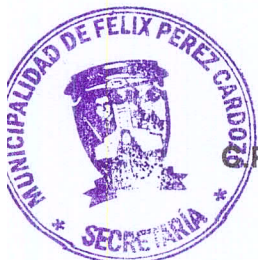
**Que,** la Gobernación del Guairá solicita el permiso correspondiente EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISRITO DE FELIX PEREZ CARDOZO.

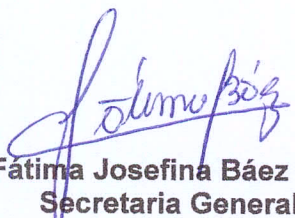
**POR TANTO,** el Intendente Municipal de Félix Pérez Cardozo, en uso de sus atribuciones legales,

#### RESUELVE:

Art. 1°) **Otorgar** permiso y aprobación correspondiente para EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL DISRITO DE FELIX PEREZ CARDOZO.

Art. 2°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.-



  
P.N. Fátima Josefina Báez Fernández  
Secretaria General

  
Sr. Carlos Adolfo Román Fernández  
Intendente Municipal





Villarrica, 17 de Octubre de 2025

Señor:

Carlos Román Fernández

Intendente Municipal – Félix Pérez Cardozo

PRESENTE

Me dirijo a Ud., y por su digno intermedio a quien corresponda, al efecto de presentar y solicitar permiso Municipal, aprobación y exoneración de los cánones para la obra a ser realizada en la Compañía Toro Kua, la cual se desea ejecutar por la Institución Gubernamental a la que represento en el ejercicio fiscal 2026;

- **Obra:** ID 476992- Mejoramiento Y Mantenimiento De Camino En El Distrito De Félix Pérez Cardozo- Ad Referéndum
- **Compañía Toro Kua** - Coordenadas:-25.698134,-56.525863

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle atentamente y desearle éxitos en sus funciones.



Lic. César Luis Sosa Fariña  
Gobernador de Guairá